Retransmitido: Nota DOC N° 411/23 - MA INDUSTRIALES / INTERCONTINENTAL DE SEGUROS

Microsoft Outlook
Hoy, 10:14
Dr. Mario Modica<mvmodica@gmail.com>; ma.industriales@outlook.com

Responder a todos |

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Dr. Mario Modica (mvmodica@gmail.com)

ma.industriales@outlook.com (ma.industriales@outlook.com)

Asunto: Nota DOC N° 411/23 - MA INDUSTRIALES / INTERCONTINENTAL DE SEGUROS

Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 22 de junio de 2023
DOC Nº 411/2023

Señores
M.A INDUSTRIALES S.R.L
Email: ma.industriales@outlook.com
Presente

Me dirijo a Ud., en el marco del Contrato PR/PR N° 35/22 suscrito en fecha 5 de diciembre de 2022, a objeto de conforme a la CLAUSULA 4 de la Póliza de Caución **N° 1509017408** Caución/ Sum. y/o Ser. - Garantía de Adjudicación, emitida por **Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A** a favor de nombre de Petróleos Paraguayos (PETOPAR) por el monto de Gs. 9.374.000 (guaraníes nueve millones trescientos setenta y cuatro mil), correspondiente al 10% del contrato, proveída por ustedes de conformidad al inc. c del art. 39 de la Ley 2051/03. **INTIMARLES** por **02 días hábiles** al pago de la suma de Gs. 9.374.000 (guaraníes nueve millones trescientos setenta y cuatro mil) correspondientes a los daños y perjuicios causados a la institución por el incumplimiento, bajo apercibimiento de configuración de siniestro, requerimiento de pago al asegurador y remisión de los antecedentes a la DNCP a efectos de la instrucción de sumario administrativo a vuestra firma de conformidad a lo dispuesto en el artículo 72º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

De esta forma se notifica la Resolución PR/PR/594/23 de fecha 20 de junio de 2023 la cual consta de 4 hojas, por la cual se rescinde el contrato PR/PR N° 35/22.

Solicito remitir al correo electrónico contrataciones@petropar.gov.py el comprobante del pago solicitado.

CC.: a la aseguradora
mvmodica@gmail.com

Abg. Rafael Ruiz Díaz S.
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones